

*uno, además de contar la historia,  
siempre necesita la memoria de otros*  
Vera Grave

## **Historia de mujeres**

*Jeannette Uribe-Duncan*

La recuperación de la memoria histórico-cultural de Colombia ha sido un afán innegable entre muchas de las intelectuales recientes del país. Este proyecto implícito en muchas de sus producciones acarrea así mismo la necesidad de narrar la historia de la participación de diversas mujeres en el desarrollo político, social y cultural del país, bajo recreaciones tan diversas como las varias publicaciones periodísticas de Ofelia Uribe de Acosta (1900-1988), los textos historiográficos de Aída Martínez Carreño (1940-2009), los estudios antropológicos de Virginia Gutiérrez de Pineda (1921-1999), los episodios históricos en la dramaturgia de Patricia Ariza Correa (1946), y las novelas y trabajo periodístico e histórico de Silvia Galvis Ramírez (1945-2009). Un rasgo común en todas estas restauradoras de la memoria histórico-cultural es que provienen de la región de Santander, una de las localidades de mayor actividad política desde el proceso independentista y donde el papel de la mujer fue fundamental en los movimientos independentistas del siglo diecinueve. Tal legado posiblemente ha influido para que otras mujeres de esta zona, aunque no la única, hayan contribuido al rescate de historias de mujeres como forma de reafirmar una identidad cultural única y local.<sup>1</sup>

Dado que la divulgación de los trabajos elaborados por estas mujeres es poco difundido y por lo general es limitado al campo de los estudios académicos, conviene observar cómo por otros medios más populares como el del periódico y la entrevista periodística, la historia y episodios de mujeres logra hacerse mucho más accesible al público en general, convirtiendo al periódico en un instrumento educativo e informativo de hechos poco conocidos sobre experiencias femeninas. Igualmente interesante es señalar cómo a través de periódicos se señalan arbitrariedades y olvidos históricos cuando a mujeres se refiere. Para ello, recurriremos a algunas de las columnas de opinión de Silvia Galvis publicadas en el diario *El Espectador* (1991-1997) y en la revista *Alternativa* (1998), como también a sus libros de entrevistas *Vida mía* (1993) y *Se hace camino al andar* (1995),

¿Por qué Galvis?. El caso de la columna de Galvis es particularmente interesante por varias razones. En primera medida porque uno de los incentivos de su escritura periodística fue presentar la situación legal desventajosa de algunas mujeres contemporáneas a la autora, aunque ésta no fuera la única temática de su columna. Existen además constantes denuncias a la corrupción política, al sistema educativo religioso, como comentarios sobre aspectos de la cultura popular del país. Como segunda medida, Galvis por medio de su columna permitía a sus lectores conocer acerca de casos históricos, muchas veces olvidados, como también acerca de novelas e investigaciones relacionadas con Latinoamérica y Colombia. Mucho de este material periodístico, especialmente el relacionado con la historia de Colombia, hace también parte de su novelística en la cual la ficción y la historia entran en

un juego de tensiones bastante particulares en cada una de sus novelas. Su columna, al igual que su otro trabajo periodístico, la entrevista, son dos medios por los cuales Galvis logró restablecer la historia del país, pero esta vez vista bajo las experiencias de mujeres de diversos ámbitos sociales y culturales de Colombia y de ahí el interés por su trabajo periodístico.

### **Casos y cosas del común.**

Galvis, periodista, historiadora y escritora, se preocupó por denunciar la violación a los derechos humanos y la corrupción, amparados por algunas instituciones religiosas y gubernamentales. Su interés también fue el de denunciar la inequidad social hacia las mujeres, aludiendo que su crítica era “una lucha por una nueva relación entre los hombres y las mujeres, por una relación más de equidad, de más igualdad, de más solidaridad”.<sup>2</sup> En esta misma columna destaca la labor política de dos funcionarias públicas, pero así mismo muestra su aguda crítica a otras parlamentarias quienes valiéndose de atributos poco profesionales, consiguen escalar en el poder, mostrando de esta forma que su intención no siempre fue la de una defensa irracional y fanática hacia las mujeres.

El interés de Galvis por dar a conocer la situación de la mujer rural en Colombia es evidente en sus primeras columnas de *El Espectador* como también en su otro libro de entrevistas *Se hace camino al andar*, donde se narran los obstáculos que enfrentaron las mujeres para ejercer sus derechos en cuanto a programas de planeación familiar. Este escrito fue realizado gracias al estímulo de la abogada María Isabel Plata, fundadora de Profamilia (1965), quien lo propuso a Galvis como homenaje a las mujeres que, con grandes obstáculos, contribuyeron en el trabajo de esta institución ocupada de proveer información médica y legal sobre métodos anticonceptivos. La desinformación sobre el control de natalidad en localidades marginales debido al fanatismo religioso y a la ineficacia de programas políticos en el país, fue también otra de las razones que incentivó la escritura de este libro en el que la periodista exalta la participación de varias mujeres en el cambio social de sus comunidades. Galvis enfatiza que el derecho al conocimiento y la libertad para decidir y escoger sobre los métodos de planificación familiar permite a las personas “ejercer y disfrutar otros derechos” que les niegan los credos y normas, y resalta que por medio del conocimiento sobre la planificación la mujer ha ganado dignidad y ha logrado un mayor desarrollo intelectual y económico. Este tema, junto con el de la legalización del aborto, siguen siendo asuntos polémicos en el país y acarrear agresiones por parte de grupos fanáticos como el caso de la abogada defensora Mónica Roa.<sup>3</sup>

De las varias columnas que tratan sobre la inequidad escogeremos tres de ellas publicadas en *El Espectador* para ilustrar las injusticias e inconsistencias legales para algunos casos de mujeres condenadas en Colombia. La columna, *Eva y el recurso de la tutela* (19/7/92), alude al caso de una profesora destituida en una escuela rural de Boyacá, quien apela al Tribunal Superior de Bogotá para su restitución. El caso trata de una maestra rural, quien urgida ante las preguntas de los niños cuando éstos presenciaron el nacimiento de un ternero, decidió dar una explicación disparatada sobre el tema por medio de un vocabulario inapropiado y dibujos alusivos el tema de la procreación. Del recuento de uno de los niños a sus padres sobre la explicación de la maestra surgió el repudio de la comunidad, quien se quejó ante las autoridades educativas y de ahí la destitución de la educadora. La columna es enfática en señalar que no se sabe cuál de las explicaciones es más enredada para los niños, si la explicación un tanto gráfica y distorsionada de la profesora, quien intentó mostrar de alguna forma lo relacionado con el desarrollo sexual de los humanos y animales, o si la versión religiosa del pecado de comer la manzana. La columnista de forma un tanto jocosa retoma el relato del niño y escribe que “hay que admitir que la versión del tubito, el huequito y el derrame cerebral es

más cercana a la vida que aquella de la serpiente que induce y seduce [...]” De esta forma, Glavis, se vale del episodio para hacer una severa crítica a las instituciones educativas religiosas del país, enfatizando que en este tema deben hacerse cambios sustanciales en los programas educativos y de paso, justificando la actuación de la maestra.

Una condena aún más injustificada es la que presenta su columna *La condena más larga*, publicada en la revista *Alternativa* (4/19/98). Aquí se refiere a la condena de más de cuarenta años a una campesina de 20 años acusada de estrangular a su hija recién nacida, muerta durante el parto. La condena aplicada a esta campesina, según Galvis, excede la de muchos asesinos y narcotraficantes involucrados en masacres en el país. Galvis señala que tanto el doctor quien dio su veredicto médico, como el magistrado del tribunal de justicia de Antioquia, inculpan a esta joven sin tener pruebas suficientes sobre su culpabilidad y sin considerar las circunstancias traumáticas de su embarazo. Resume el caso de la siguiente forma “Alba Lucía suma tres tragedias: una violación, un parto no asistido y la muerte de su hija” y añade que la lectura de los expedientes legales no indican una culpabilidad clara y definida. Glavis insiste que quienes examinaron el caso actuaron injustificadamente guiados por sus prejuicios y añade que al no haber pruebas ni testigos “el andamiaje se construyó sobre suposiciones, hipótesis y, peor aún, en prejuicios y creencias torcidas de unos necios obtusos funcionarios locales” y concluye su defensa a Alba Lucía afirmando que la justicia en Colombia, como es acostumbrado, solo se aplica a la gente menos favorecida del país “en Colombia la justicia es un perro rabioso que solamente muerde a los de ruana”.

Otra de sus columnas, *La otra Colombia* (6/3/94), escrita con motivo del Día Internacional de la mujer, se centra en un personaje campesino de la región de Santander, Socorro de Jesús Rincón. Para ello Galvis utiliza un fragmento de su entrevista a Socorro, más extensamente publicada en su libro *Vida Mía*. La finalidad de esta columna es mostrar que pese a estar rodeados por los avances tecnológicos y modernos para algunos sectores más favorecidos del país, queda otra parte abandonada para quienes las comodidades de la modernidad no llegan y señala la necesidad de cambios profundos en el sistema distributivo del país.

El habla coloquial de Socorro no deja de tener alguna semejanza con el acento de los narradores en los cuentos de Juan Rulfo (1918-1986) *El llamo en llamas* (1953), y con la novela testimonial *Hasta no verte Jesús mío* (1984) de Elena Poniatowska (1932). Galvis advierte desde el inicio de su libro *Vida Mía*, que en estas entrevistas busca, como en toda entrevista, ser contadas ‘con voz propia’ y de ahí parte la semejanza del estilo oral de Socorro con los de los personajes ficticios y no ficticios de los dos escritores mexicanos. Para lograr este objetivo, Galvis, evade dos procedimientos comunes en la entrevista periodística: elimina sus preguntas del escrito y dice no llevar cuestionario, pues busca conducir las entrevistas enfocando en lo anecdótico por ser ésta, según la autora, ‘una cámara fiel que capta el alma, la forma de ser, de sentir; y que, por lo tanto dificulta el montaje, voluntario o involuntario, de imágenes postizas’.<sup>4</sup> Así, lo que Galvis elimina de las entrevistas es su propia voz y conducción de la entrevista, la cual es posible inferir gracias a las respuestas de la entrevistada.

No queda claro el por qué seleccionó a este personaje tan disímil de los otros de su libro, o si la conocía con antelación y le pareció un caso excepcional en cuanto narra experiencias de las que las otras carecen. En su nota introductoria al libro, Galvis añade que la escogencia de las entrevistadas, como la metodología fueron libres, pero señala que prevaleció el criterio generacional de ellas y cómo esa afinidad generacional ‘teje un hilo que atas sus propias vidas a la historia de Colombia’. Galvis entonces busca presentar diversas perspectivas sobre la historia cultural y política del país bajo vivencias personales y profesiones femeninas disímiles entre sí para así señalar las desigualdades sociales entre unas y otras y cómo ellas han sido importantes en la construcción cultural del país y los

cambios logrados por las mujeres en el país. Para cumplir con el requisito de confianza que debe existir entre entrevistado y entrevistador, Galvis aclara que dio posibilidad a las entrevistadas de ‘arrepentirse’ de publicar algo con lo que no estuvieran conformes, y explica que se les dio a todas la posibilidad de leer el texto antes de publicarse, a lo que añade que ‘de muy poco se arrepintieron’.<sup>5</sup>

La entrevista a Socorro parte del origen de sus padres y el desconocimiento de su abuelo paterno, hombre adinerado, quien tuvo a su padre con su empleada doméstica, pero rehusó reconocer a su abuelo como hijo legítimo. Lo primero que golpea al lector es el ambiente de pobreza, orfandad, maltrato y hambre en la familia de Socorro. La sensación de hambre es una constante en esta narración descarnada que fuerza a los distintos miembros de la familia a hacer cualquier tipo de trabajo para disipar el hambre. Socorro, con educación escolar esporádica desde los seis años, narra las peripecias de la familia para mantener un terreno que con grandes esfuerzos adquirieron, pero que finalmente pierden por no poder pagar las cuotas a las instituciones agrarias del país.

La narración es rica en capturar las leyendas, creencias y temores de los campesinos que viven en un ambiente desprotegido, sujeto a abusos y a la desinformación médica sobre planificación familiar, razón por la cual Socorro cuenta con siete hermanos, entre quienes hay uno mudo, el más maltratado por el padre. Las campañas políticas son percibidas por el campesinado como un medio que posibilita una comida gratis: ‘Mi papá dice que si por él fuera, votaba dos y tres veces porque se manda un apetito que no se le calma ni dormido’. La guerrilla se muestra como una fuerza modernizadora en estas comunidades, donde según las creencias de la gente, es quien instala la electricidad en la vereda y en la casa de Socorro, lo que se convierte en todo un acontecimiento para celebrar.<sup>6</sup>

El abuso a mujeres y niños en comunidades campesinas proviene de varios sectores regionales. Los padres y esposos que golpean a sus hijos y mujeres, las maestras que castigan violentamente a sus alumnos y el rapto y abuso sexual a niñas por parte de hombres ‘desconocidos’ de la comunidad. Socorro, con su estilo oral, habla del Muán, hombre misterioso y sin identidad, raptor de niñas en comunidades rurales.<sup>7</sup> Al no haber presencia estatal, tampoco existe una pesquisa oficial seria y rigurosa sobre el rapto y posible abuso a las niñas raptadas por los hombres. De esta forma, la comunidad opta por convertir al personaje raptor en una leyenda al cual se le teme por ser desconocido, pero contra el cual no puede hacerse nada debido a los poderes sobrenaturales que éste toma. El otro caso es el del “Puya”, hombre abusador y violador de niñas, quien no llega a convertirse en leyenda gracias a que es descubierto por el padre de Socorro, quien lo fuerza a alejarse de la comunidad. Aunque la narración de Socorro no lo dice explícitamente, queda la posibilidad de que Socorro fue abusada por este personaje cuando afirma no recordar más de ese episodio, pues sólo contaba con seis años de edad.<sup>8</sup> La entrevista a Socorro deja en claro que los abusos a que son sujetos niños y mujeres en estas comunidades rurales provienen del abandono estatal y de la falta de educación en que se encuentran estas comunidades olvidadas y desprotegidas del país.

Como periodista, una de las preocupaciones de Galvis fue la de develar el abuso y la injusticia de las comunidades campesinas, dando especial énfasis al estado de desprotección de las mujeres, uno de los temas de su novela *¡Viva Cristo Rey!* (1991), en la cual uno de sus personajes representa estas experiencias y, de paso, introduce al tema de la participación de las mujeres en la lucha sindicalista con el personaje de María Cano (1887-1967), a quien nos referiremos a continuación.

## Casos histórico-políticos y culturales

Con su columna *María Cano* (12/10/91) de *El Espectador*, Galvis presenta el caso de dos mujeres importantes de la cultura y la política colombiana: María Cano y Camila Loboguerrero (1941). Cano fue la primera mujer sindicalista ‘signada por la política, el desamor y el olvido’ según palabras de Galvis. Cano recorrió el país dando discursos políticos y pregonando la igualdad, por lo que estuvo ‘presa varias veces, fue perseguida, prohibida, acosada y finalmente vencida’ señala Galvis en su columna. Galvis da una breve biografía de Cano conectándola con los acontecimientos históricos de los años veinte en adelante, período donde mayormente se gestaron los movimientos sindicalistas en el país, para luego entrar a rescatar la figura de la directora colombiana de cine Camila Loboguerrero, realizadora de la película *María Cano* (1999).<sup>9</sup> Galvis opina que esta película no puede pasar inadvertida pues es para el disfrute de los que ya conocen la historia y un aprendizaje para quienes la ignoran, mostrando de esta forma su intención de rescatar la memoria de personajes femeninos desconocidos, olvidados o ignorados en el país, una de sus prioridades.

En *Vida mía*, el derrotero que sigue para Loboguerrero es el similar al utilizado en la entrevista a Socorro y a las demás entrevistadas (los padres, la niñez la influencia de la religión, los colegios, los trabajos y sus relaciones amorosa); sin embargo, las reacciones y respuestas de cada entrevistada son tan dispares como los personajes. Loboguerrero habla de sus estudios en Bogotá y Francia, y de personajes intelectuales que influyeron en su vida profesional entre los que menciona a Marta Traba (1930-1983) y a la pintora santandereana Beatriz González (1930) entre muchos otros. Comenta que cuando decidió investigar el personaje Cano por medio de entrevistas a varias personas que la habían conocido, tuvo interpretaciones tan diversas en las que algunos la llamaban “santa y mártir” otros “virgen del proletariado”, mientras otros negaban su virginidad al recordarla como “una mujer completa, realizada”. Todo ello coincide con las varias interpretaciones de este personaje histórico recuperado no sólo en el trabajo periodístico de Galvis, sino también en su novelística como ya se mencionó. No obstante, la versión ficticia de Cano en *¡Viva Cristo Rey!* se distancia de las versiones históricas oficiales más conocidas sobre la vida de Cano en cuanto ésta nunca se casó ni tuvo hijos como Rosalía, su personaje ficticio en la novela *¡Viva Cristo Rey!*. Pero es claro que la recuperación de la figura de esta primera mujer sindicalista fue una de las motivaciones en la escritura periodística y literaria de Galvis.

Otra entrevista que vale la pena resaltar en *Vida mía*, es la de la catedrática, escritora y crítica literaria Montserrat Ordóñez (1941-2001), quien fue pionera en recuperar el valor de escritoras colombianas como Soledad Acosta de Samper (1833-1913) y Elisa Mujica (1918-2003).<sup>10</sup> En su columna *De mujeres y de libros* de *El Espectador* (28/6/1992), Galvis hace un reconocimiento a la compilación de escritoras aparecida bajo la traducción *Escritoras de Hispanoamérica* (1990) hecha por Diane Marting y escribe un fragmento del prólogo realizado por Ordoñez donde destaca la dificultad de la escritura como una dolorosa opción de vida y como una pasión por la investigación. Luego, en *Las dos vidas de Elisa Mujica* (4/26/1998), publicada en su columna de la revista *Alternativa*, Galvis enfatiza el trabajo literario y no literario de Mujica, también santandereana, y se alegra de que su novela *Catalina* (1963) haya sido reeditada pues, según Galvis, es una novela que narra ‘historias de guerra y secretos de la política, del poder y de la ambición, de la usurpación injusta de tierras ajenas y del deseo y las desdichas conyugales [...]’ tema al que Galvis también alude a lo largo de toda su novelística. Insiste en que Mujica ‘ha trabajado en la sombra y el silencio’ y estima que es hora de rescatarla del olvido como ejemplo del arte de escribir. La novela de Mujica es una prosa cerrada que devela poco a poco la historia y los sentimientos conflictivos y reprimidos de la protagonista hacia sus familiares y esposo, y de paso deja ver la situación incierta de las mujeres bajo el controvertido mandato conservador del General Reyes (1904-1909) en el que, según el personaje

ficticio Catalina comenta: “parecíamos sentenciadas a vivir en el limbo. No había sido así en el tiempo de mi abuela”<sup>11</sup> Los escritos de Mujica, como los de Galvis, son interesantes porque a través de ellos puede capturarse los cambios históricos y sus efectos en la participación político y social de las mujeres. De esta forma, Galvis no sólo está recuperando la memoria de Mújica, sino también la de su investigadora, Ordoñez. Algunas anécdotas encontradas en las entrevistas en *Vida mía* a Loboguerreo y Ordoñez no dejan de asemejarse a las experiencias de las niñas de la novela de Galvis titulada *Sabor a mí* (1995), cuya intención indudable fue la de recuperar vivencias dramáticas y humorísticas de varias mujeres de su generación, al estilo del de las entrevistas recogidas en *Vida mía*.

Otras lecciones de historia que Galvis dejó en sus columnas fueron las de Magdalena de Nariño (1762-1811) y Soledad Román de Núñez (1835-1924). De la primera hay que decir que Galvis recupera tanto al personaje histórico, como a su investigadora Carmen Ortega Ricaurte (1926-2011); de la segunda investiga sobre este personaje histórico para escribir una novela.

Sobre Magdalena Nariño, Galvis defiende la investigación de Ortega quien, como encargada del Museo veinte de Julio, se dedicó a analizar detenidamente el retrato de doña Magdalena, esposa del héroe de la independencia Antonio Nariño (1765-1824), y traductor de los *Derechos del hombre* (1794). De esta observación Ortega notó que la pintura tenía una alteración, un velo que cubría el pecho de Magdalena. Inquieta ante esta posibilidad, mandó limpiar el velo y al remover el velo descubrió que doña Magdalena portaba, bajo ese manto, un medallón con la cara de Jorge Tadeo Lozano (1771-1816), de quien se decía había tenido sus dos últimas hijas mientras Nariño se encontraba en cautiverio. El descubrimiento de Ortega causó escándalo entre los historiadores nariñistas quienes amenazaron con demandar a la historiadora por calumnia.<sup>12</sup> En su columna *El derecho a la deshonra* (10/9/1995) de *El Espectador*, Galvis además de encomiar la investigación de Ortega por ser osada, como debe ser toda buena investigación, entra a hacerse una serie de preguntas sobre la pintura y los problemas de pobreza que tuvo que padecer doña Magdalena durante el trabajo político de su marido y señala la posibilidad de ayuda que Tadeo Lozano pudo haberle brindado como una buena alternativa de subsistencia para ella y sus hijos. Escribe ‘¿Qué otra cosa podía hacer? Pues aceptar la ayuda de don Jorge Tadeo, que, además, era un hombre encantador, riquísimo, inteligente, generoso, simpático, alegre y soltero’. Concluye su columna diciendo que lo que más llama la atención sobre este episodio es la indignación de la Sociedad Nariñista quien defiende la honra de Nariño y se pregunta humorísticamente qué pasa con la de doña Magdalena si ‘¿Es que por ser mujer no tiene siquiera derecho a la deshonra?’ Como muchas de las columnas de Galvis, la pregunta es una sátira contra la ofuscación de los historiadores oficiales por despojar a Nariño del honor, olvidándose del papel jugado por doña Magdalena quien debería ser la principal portadora del honor familiar, según la antigua tradición colombiana.<sup>13</sup>

La segunda mujer en la historia de Colombia que Galvis busca recordar es la figura de doña Soledad Román de Núñez (1835-1924), segunda esposa de Rafael Núñez (1825-1894), sobre quien Galvis realizara una extensa investigación, plasmada en su novela histórica *Soledad, conspiraciones y suspiros* (2002). En la columna *La muerte de la presidenta* (6/11/1994), Galvis contrasta la importante celebración que se realizó para conmemorar el centenario de la muerte de Núñez con el olvido total de la muerte de su esposa, doña Soledad. Escribe ‘En cambio, la conmemoración de los siete decenios de la muerte de su mujer pasaron inadvertidos, como si Soledad Román no hubiera manejado los hilos invisibles del poder, durante más de una década, en la Colombia de finales del siglo’. Así, Galvis utilizaba su columna periodística como una herramienta educativa que buscaba restaurar la historia olvidada e ignorada del país, a la vez que la de la participación de muchas mujeres en la construcción cultural del país. Es curioso que Galvis no hubiera incluido en su libro de entrevistas ni en su columna a otras mujeres que han sido importantes en la reconstrucción de

episodios histórico-culturales como Aída Martínez Carreño, de quien Galvis fuera amiga, ni a Patricia Ariza. Tal vez ello se deba a que, como Galvis señala en el prólogo de *Vida mía*, es consciente que no ‘están las que son’ pero también admite que las que ‘están, si son’, indicando que faltaron otras importantes, pero que las que hay en el texto, son mujeres que representan los cambios culturales e histórico generacionales en los distintos campos profesionales que cada una de las entrevistadas representa: monja, reina de belleza, hippy esotérica y guerrillera.<sup>14</sup>

Varias son las columnas en las que Galvis presenta comentarios positivos y negativos sobre el trabajo de mujeres políticas contemporáneas a la autora, mostrando así que las críticas no se limitan sólo para los hombres.<sup>15</sup> La entrevista a Grave en *Vida mía* es interesante porque explora la incorporación de la mujer en la lucha guerrillera del país, en un contexto dominado por los hombres. Esta entrevista señala la discriminación y el abuso a las mujeres que participan en la lucha armada, quienes a pesar de arriesgar sus vidas al igual que los hombres, encuentran más obstáculos internos. Los trabajos domésticos son las funciones delegadas a las mujeres y la inconveniencia de tener hijos genera discriminaciones mayores que resultan muchas veces en la separación obligatoria de sus hijos para evitar incumplimiento con sus deberes guerrilleros, caso de Grave. Ilustra así mismo cómo la participación de mujeres ha logrado modificar ciertas actitudes en este campo gracias a la tenacidad y lucha no sólo contra la clase dirigente, sino simultáneamente contra las jerarquías internas de la guerrilla, donde para los hombres el poder tiene la capacidad de atraer, pero en las mujeres genera ‘desconcierto y espanto’ según Grave.<sup>16</sup> La entrevista deja ver la vida de Grave en conexión con los procesos políticos y culturales en Colombia durante la época de dictaduras en Latinoamérica, donde Colombia no fue del todo una excepción, en un período coyuntural en cual el mundo universitario se debatía entre las diversas ideologías socialistas que estaban formando las futuras generaciones, y donde como explica Grave, ‘la rebeldía tenía dos caras: hippy o guerrillero’.<sup>17</sup> Ejemplo de la primera cara es el caso de Leonor Carrasquilla, la Maga, también entrevistada por Galvis en *Vida mía*, y Grave de la segunda. Grave, detenida y torturada, narra los varios intentos fallidos de los gobiernos para lograr una paz, que hasta el momento no se han realizado plenamente, pese a que su movimiento, el M-19, logró integrarse como movimiento político en el país (1990-1991), para consecuentemente ser elegida como senadora del país.<sup>18</sup>

El recorrido periodístico de Galvis revive de forma muy directa encrucijadas individuales, sociales, políticas y culturales de varias mujeres y explora los mecanismos utilizados por ellas para lograr triunfar en varios de sus objetivos en grados distintos. En algunos casos, como el de condenas injustificadas, no se llega a un final satisfactorio, pero en otros, como los casos de algunos de los personajes de sus libros de entrevistas, se consiguen cambios importantes. La labor periodística de Galvis es un llamado al reconocimiento de la participación de la mujer en el desarrollo cultural de Colombia, una enseñanza histórica y una denuncia al malfuncionamiento de las instituciones judiciales, a la corrupción política venga de hombres o mujeres y una severa crítica al seguimiento ciego de los criterios religiosos y políticos tan polarizados en el país. Los escritos periodísticos de Galvis recuperan la memoria histórica colectiva de experiencias femeninas y deja ver el camino y los logros obtenidos por muchas mujeres, y el trabajo que queda por hacer para conseguir nuevas metas y el reconocimiento que merecen.

---

<sup>1</sup> Recuérdese a Manuela Beltrán (1750-?) y Antonia Santos Plata (1782-1819). Véase Ofelia Uribe de Acosta, *Una voz insurgente*, Guadalupe, Bogotá, 1963; Aida, Martínez Carreño. *Extravíos: el mundo de los criollos ilustrados*, Tercer Mundo Editores, 1996 y *Presencia femenina en la historia de Colombia*, Academia colombiana de historia, Bogotá, 1997; Virginia Gutiérrez de Pineda, *Familia y cultura en Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, 1968 y *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal: el caso de Santander*, Universidad Nacional de Colombia, 1988; Patricia Ariza Correa *Manuela no viene esta noche*, Grupo Rapsodia, Bogotá, 2010 y Silvia Galvis Ramírez *¡Viva Cristo Rey!*, Planeta Colombiana Editorial, Bogotá, 1991 y *Soledad, conspiraciones y suspiros*, Arango Editores, Bogotá, 2002.

<sup>2</sup> *El Espectador*, 4/9/94.

<sup>3</sup> Véase la entrevista a la abogada Mónica Roa en <http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/entrevista-de-cecilia-oro-zco/articulo-345706-estamos-sufriendo-un-clima-de-agre> 14/5/2012.

<sup>4</sup> *Vida mía*, Planeta colombiana editorial, 1993, p.6. Sobre el cuestionario, véase Jorge Halperín, *La entrevista periodística*, en [http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD30/contenido/pdf/tres\\_capitulos.pdf](http://coleccion.educ.ar/coleccion/CD30/contenido/pdf/tres_capitulos.pdf) 1/10/08, p. 28. (30/4/2012)

<sup>5</sup> Acerca de la confianza, véase Halperín, *Ibidem*, p. 34 y Galvis, *Ibidem*, p.5.

<sup>6</sup> *Vida mía*, p. 301-303.

<sup>7</sup> Hace referencia al Muán o Mohán, leyenda colombiana sobre un hombre monstruoso que vive cerca de los ríos y rapta niñas cuando van al río a lavar.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 307.

<sup>9</sup> Véase Mauricio Archila Neira, *Cultura obrera e identidad obrera. Colombia 1910-1945*. Cinep, Bogotá, 1991, pp. 184-185 e Ignacio Torres Giraldo, *María Cano: mujer rebelde*, La Rosca, Bogotá, 1972.

<sup>10</sup> Montserrat Ordóñez (et al), 'El recuerdo de Catalina' *Voces Insurgentes*, Bogotá, Universidad Central, 1986; 'Elisa Mujica novelista: del silencio a la historia por la palabra' *Revista de crítica literaria latinoamericana*, Lima, XIII, 26, 1987, y 'Escritoras latinoamericanas: Encuentros tras desencuentros', *Boletín americanista*, Barcelona, 36, 1987 y 'Género, escritura y silgo XIX en Colombia: relejendo a Soledad Acosta de Samper' en <http://www.javeriana.edu.co/pensar/MO.html> 8/5/2012.

<sup>11</sup> *Catalina*, Ministerio de Cultura, Bogotá, 1998, p. 133.

<sup>12</sup> Véase <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-568796> 8/5/2012.

<sup>13</sup> Véanse las investigaciones de Virginia Gutiérrez de Pineda sobre el honor en Colombia, op cit.

<sup>14</sup> *Vida mía*, p. 7.

<sup>15</sup> Véanse por ejemplo las columnas en *El Espectador* dedicadas a las primeras damas del país en 11,8/92; 13/9/92, 14/3/93; 16/5/93 y a senadoras en 20/6/93; 15/5/95 y 20/8/95, por ejemplo.

<sup>16</sup> *Vida mía*, p. 396.

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 378.

<sup>18</sup> Para otras entrevistas a mujeres en el conflicto armado en Colombia véanse Olga Behar, *Las guerras de la paz*, Planeta, Bogotá, 1985 y Patricia Lara Salive, *Las mujeres en la guerra*. Premio Planeta de periodismo, Bogotá, 2000.



---

Artículo publicado en la revista *En otras palabras*, No. 20, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, noviembre 2012, pp. 143-150.